

**DECLARACION JURADA  
POR AUMENTO DE CAPITAL**



**OTORGADO POR: SR. PEDRO ANTONIO GONZALEZ VARELA**  
**GERENTE GENERAL**  
**SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.**

**CUANTIA: Indeterminada**

**DI: 4 copias**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día cinco de agosto del dos mil tres, ante mí, Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Vigésimo Octava Suplente del Cantón, por licencia concedida a su titular doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, comparece, el señor Pedro Antonio González Varela, en su calidad de Gerente General de SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A, conforme se desprende del documento que se adjunta como habilitante.- El compareciente es de nacionalidad colombiana, de estado civil soltero, mayor de edad, de ocupación empresario privado, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe; y previo el juramento legalmente presentado ante la infrascrita Notaria, con pleno conocimiento de la gravedad del mismo y de las penas del perjurio, declara en forma expresa: En mi calidad de Gerente General, y como tal representante legal de la Compañía SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A., conforme consta del nombramiento otorgado a mi favor que se agrega, CERTIFICO y declaro bajo juramento lo siguiente: a) Que la Junta General Universal Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A. llevada a efecto el día dieciocho de julio del dos mil

tres, resolvió aumentar el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía en el monto SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$799.997,00), para llegar al monto total de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$2'938.789), mediante la emisión de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS VEINTE Y CINCO (19'999.925) nuevas acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$0.04) de valor nominal cada una.- b) Que la Junta General de Accionistas antes mencionada resolvió también que el pago del aumento de capital se realice por la compañía accionista SOL LIMITED en efectivo, para lo cual, según consta de la copia del Acta de la referida Junta que se agrega, renunciaron las restantes compañías accionistas a su derecho de preferencia a suscribir las acciones que se emitirán en proporción a sus aportes sociales; de tal manera que el Capital de la Compañía, una vez perfeccionado el presente aumento de capital queda conformado de la forma que se indica a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL (US\$)	AUMENTO DE CAPITAL (US\$)	CAPITAL TOTAL (US\$)	NUMERO DE ACCIONES
Sol Limited	2'138.738,76	799.997,00	2'938.735,76	73'468.394
Schering Plough S.A. de C.V.	23,64		23,64	591
Schering Plough S.A. de Panamá	22,96		22,96	574
Schering Canada Inc.	3,32		3,32	83
White Laboratories	3,32		3,32	83
<b>TOTAL</b>	<b>2'138.792,00</b>	<b>799,997,00</b>	<b>2'938.789,00</b>	<b>73'469.725</b>

HASTA AQUI LA DECLARACION JURADA DEL COMPARECIENTE, LA MISMA  
QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU VALOR  
LEGAL.- El compareciente me presentó su respectivo documento de identificación  
personal. Se observaron todos los preceptos legales del caso y, leída que le fue esta  
declaración jurada por mí el Notario íntegramente, aquel se afirma y ratifica en su  
contenido firmando conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



*[Handwritten signature]*  
f) SR. PEDRO ANTONIO GONZALEZ VARELA

*[Handwritten mark]*

GERENTE GENERAL

SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.

Pasaporte. No. 19459073

*[Handwritten signature]*  
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA SUPLENTE

NOTA: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ..... WVC ..... FOJA(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO ..... WVC ..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA, ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 05 DE Agosto DE 2002.

Quito, agosto 15 del 2002

Señor doctor  
Pedro Antonio González Varela  
Presente.-

*Paola Delgado L.*  
**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**  
**NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA SUPLENTE**

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A., reunida el 15 de agosto del 2002 tuvo a bien designarle GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de dos años en reemplazo del señor Jorge Eduardo Capello.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para lo cual bastará su sola firma. Usted requerirá de la autorización de la Junta General de Accionistas y de la firma conjunta del Presidente para suscribir obligaciones a cargo de la Compañía cuyo monto exceda del equivalente a US \$700.000. Sus atribuciones constan, adicionalmente, en la escritura pública de reforma de estatutos sociales, otorgada ante la señora Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, el 12 de junio de 1991, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 13 de febrero de 1992.

La Compañía SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo, el 23 de agosto de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de septiembre de 1974 bajo la denominación de PRODUCTOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. PROFESA. Mediante escritura pública otorgada el 26 de mayo de 1980 ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el ocho de agosto del mismo año, se fusionaron por absorción las compañías PRODUCTOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. PROFESA y SCHERING DEL ECUADOR S.A. La compañía PRODUCTOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. PROFESA, cambió la denominación a la actual mediante escritura pública otorgada el 28 de diciembre de 1989 ante la Notaria Segundo del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de marzo de 1990.

Le agradeceré consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

*Dr. José Meythaler B.*  
Dr. José Meythaler B.  
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto la designación de Gerente General de SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.- Quito, a 15 de agosto del 2002.

*Dr. Pedro Antonio González Varela*  
Dr. Pedro Antonio González Varela  
PASAPORTE No. 19459073

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6639 del Registro de Nombramientos Tomo 133

Quito, a 02 SEP 2002



*Dr. Raúl Gaybor Secaira*  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.**



En Quito, a los dieciocho días del mes de julio del dos mil tres, a las 17H30, en el local ubicado en la Av. Diego de Almagro N30-118 y República, los representantes de las accionistas de SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como orden del día el siguiente:

**PUNTO UNICO:** Aumento de Capital de la Compañía.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE VOTOS
Sol Limited	Dr. José Meythaler B.	53.468.469
Schering Plough S.A. de C.V.	Dr. José Meythaler B.	591
Schering Plough S.A. de Panamá	Dr. José Meythaler B.	574
Schering Canada Inc.	Dr. José Meythaler B.	83
White Laboratories	Dr. José Meythaler B.	83
<b>TOTAL</b>		<b>53.469.800</b>

Preside la reunión la señora Gloria Vinueza y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Doctor José Meythaler Baquero.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente de la Junta declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

Conocido el único punto del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Aumentar el Capital Suscrito y Pagado en la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$799.997), para llegar al monto total de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$2'938.789), mediante la emisión de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS VEINTE Y CINCO (19'999.925) nuevas acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$0.04) de valor nominal cada una.

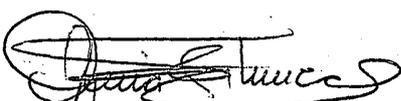
2. Respecto a la forma de pago del presente aumento de capital, éste se realizará por la compañía accionista SOL LIMITED en efectivo, para lo cual renuncian las restantes compañías accionistas a su derecho de preferencia a suscribir las acciones que se emitirán en proporción a sus aportes sociales; de tal manera que el Capital de la Compañía, una vez perfeccionado el aumento de capital que se aprueba quedará conformado de la forma que se indica a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL (US\$)	AUMENTO DE CAPITAL (US\$)	CAPITAL TOTAL (US\$)	NUMERO DE ACCIONES
Sol Limited	2'138.738,76	799.997,00	2'938.735,76	73'468.394
Schering Plough S.A. de C.V.	23,64		23,64	591
Schering Plough S.A. de Panamá	22,96		22,96	574
Schering Canada Inc.	3,32		3,32	83
White Laboratories	3,32		3,32	83
<b>TOTAL</b>	<b>2'138.792,00</b>	<b>799.997,00</b>	<b>2'938.789,00</b>	<b>73'469.725</b>

Se autoriza al señor Gerente General de la Compañía para que lleve adelante los trámites necesarios para perfeccionar el aumento de capital acordado.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 18H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidente de la Junta, el representante de los accionistas y el señor Secretario Ad-Hoc, que certifica.

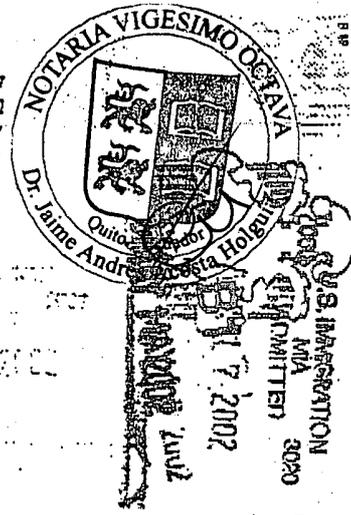
  
 Sra. Gloria Vinuesa Landázuri  
 PRESIDENTE

  
 Sr. Dr. José Meythaler Baquero  
 REPRESENTANTE ACCIONISTAS

  
 Sr. Dr. José Meythaler Baquero  
 SECRETARIO AD-HOC

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.  
Any alteration in this passport will render it invalid.

ENTRADA  
2002 03 ABR  
AEROPUESTO JUAN SAMANÁ  
DIRECCION GENERAL DE MIGRACION Y EXTRANJERIA



U.S. IMMIGRATION  
MIA  
(EXEMPTED)  
3020  
APR 17 2002

UNITED STATES OF AMERICA **VISA**

Issuing Post Name <b>BOGOTA</b>	Consul Number <b>20020606050009</b>
Surname <b>GONZALEZ VARELA</b>	Visa Type/Class <b>R B1/B2</b>
Given Name <b>PEDRO ANTONIO</b>	Sex <b>M</b>
Passport Number <b>19459073</b>	Birth Date <b>03DEC1961</b>
Entries <b>M</b>	Nationality <b>COL</b>
Annotation <b>C</b>	Expiration Date <b>28FEB2007</b>

49489143

VNCOLGONZALEZ<VARELA<<PEDRO<ANTONIO<<<<<  
19459073<8C0L6112033M0203199B31070EAFEC74299

ZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN juia FOJA(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTIVO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO juia FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 05 DE Ago DE 2003

EL NOTARIO

*Paola Delgado L.*  
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA SUPLENTE

TORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA DE DECLARACION JURADA. OTORGADO POR: SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A. FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO, A VEINTE Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES.



*Paola Delgado Loo*  
**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**  
**NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTON**

**NOTARIA**  
**VIGESIMO OCTAVA SUPLENTE**  
**Dra. Paola Delgado Loo**  
**QUITO - ECUADOR**



*PD...*



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** En esta fecha se tomó nota al margen de las inscripciones números: 36 del Registro Industrial de doce de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, a fs. 294 vta., Tomo 6 y 47 del Registro Industrial de veintiuno de marzo de mil novecientos noventa, a fs. 122, Tomo 22, lo referente al **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO** de la Compañía "**SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.**"- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública otorgada el cinco de agosto del año 2.003, ante la Notaria **VIGÉSIMO OCTAVA SUPLENTE** del Distrito Metropolitano de Quito, **DRA. PAOLA DELGADO LOOR.**- Quito, a veintiocho de agosto del año dos mil tres.- **EL REGISTRADOR.-**



RG/mn.-

M

